

Apellidos y nombre	Puntuación	Equipos de Atención Primaria
<i>Auxiliares de Enfermería</i>		
Azcona Sáez, María Pilar	12,920	Casco Viejo Z.13-Logroño.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 6 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso, ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Secretario general, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

UNIVERSIDADES

4079 *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a don Germán Gil Jiménez y a doña Marta Concepción Ayala Castro.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

Don Germán Gil Jiménez, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Filología Románica, Estudios Árabes e Islámicos y Teoría de la Literatura.

Doña Marta Concepción Ayala Castro, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, Filología Románica, Estudios Árabes e Islámicos y Teoría de la Literatura.

Málaga, 31 de enero de 1989.—El Rector, José María Martín Delgado.

4080 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1989, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias a doña María Quesada Segura.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden a:

Doña Rosa María Quesada Segura, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho Privado Especial.

Málaga, 1 de febrero de 1989.—El Rector, José María Martín Delgado.

4081 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Cano Granados, Profesor titular de Escuelas Universitarias adscrito al área de conocimiento de «Dibujo».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Dibujo», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Cano Granados, Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Dibujo».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Dibujo, Pintura y Escultura.

Granada, 7 de febrero de 1989.—El Rector, José Vida Soria.

4082 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro Ruiz Avila, Profesor titular de Escuelas Universitarias adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Enfermería», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Ruiz Avila, Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad adscrito al área de conocimiento de «Enfermería».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Enfermería».

Granada, 7 de febrero de 1989.—El Rector, José Vida Soria.

4083 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Juan Jerez Mir, Profesor titular adscrito al área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 21 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Juan Jerez Mir, Profesor titular de Universidad adscrito al área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Granada, 10 de febrero de 1989.—El Rector, José Vida Soria.